



## Acta de REUNION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHD EDUCATION CÍA. LTDA.

Fecha: Jueves 19 de abril de 2018

Hora: 08:00

Siendo las ocho de la mañana del día jueves diecinueve de abril del año dos mil dieciocho, se inicia la reunión de la junta general ordinaria de accionistas de la Compañía CHD Education Cía. Ltda. en la oficina de presidencia de la institución.

Toma la palabra el Lic. Fausto Escobar Iturralde Presidente de la Compañía, y solicita a la Sra. Secretaria, Ing. María Belén Escobar Gerente General de la Compañía se de lectura a la convocatoria, quien da lectura a la misma donde se enuncia el siguiente orden del día

1. Constatación del Quórum
2. Revisar los balances auditados de la compañía.
3. Mocionar la repartición de dividendos.
4. Aprobar el Protocolo Familiar
5. Dar lectura al informe de la Gerencia General
6. Varios

### 1. CONSTATAION DEL QUORUM:

Asisten: Lic. Fausto Escobar Presidente, MSc. Lissette Escobar, Ing. Belén Escobar

### 2. REVISAR LOS BALANCES AUDITADOS DE LA COMPAÑÍA

Toma la palabra el Lic. Fausto Escobar Iturralde, quien solicita a los presentes que se pronuncien, acerca del documento entregado a cada uno de los socios con anticipación, mismo que contiene información pertinente a los balances contables auditados por la firma Narváez y Asociados. A esta solicitud los socios se pronuncian de la siguiente manera:

MSc. Lissette Escobar: al no encontrar nada que llame la atención acerca de la información, aprueba el informe de auditoría.

Ing. María Belén: Habiendo revisado el documento, no presenta ninguna objeción al informe de auditoría.

Lic. Fausto Escobar: con el mismo criterio, aprueban por unanimidad el informe de auditoría, así como los balances de la compañía.

### 3. MOCIONAR LA REPARTICION DE DIVIDENDOS

Toma la palabra el Lic. Fausto Escobar, mencionando que del ejercicio fiscal 2016 declarado al SRI y Superintendencia de Compañías, las utilidades fueron de \$78.935 (setenta y ocho mil novecientos treinta y cinco dólares americanos), misma que fueron retenidas. Adicionalmente, de acuerdo al informe de auditoria sobre los balances de la compañía, esta arroja una utilidad de \$64.452 (sesenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y dos dólares americanos) en el ejercicio del año 2017.

Con este antecedente, el Lic. Fausto Escobar mociona que las utilidades retenidas en el año 2016 se repartan en un monto de \$45.000 (cuarenta y cinco mil dólares americanos), y que las utilidades del año 2017 se mantengan como utilidades retenidas del período. Esta moción se pone en consideración de los accionistas, quienes se pronuncian de la siguiente forma:

MSc. Lissette Escobar: Quien habiendo escuchado la moción la acoge y acepta la repartición de utilidades en el monto antes mencionado.

Ing. María Belén Escobar: Habiendo escuchado la moción, menciona que se encuentra muy de acuerdo con la repartición de utilidades.

Lic. Fausto Escobar: Quien como proponente de la moción y habiendo escuchado la aprobación de las dos accionistas, por unanimidad se aprueba la repartición de utilidades en el monto mencionado y que las utilidades del ejercicio 2017 queden retenidas.

#### **4. APROBACION DEL PROTOCOLO FAMILIAR**

Toma la palabra el Lic. Fausto Escobar Iturralde, como es costumbre en otros eventos, los documentos que deben ser aprobados, se entregan con anticipación, lo mismo se hizo con el documento denominado protocolo familiar, documento que se lo ha venido trabajando durante varios meses, en reuniones y varios análisis. Documento de gran relevancia para la vida de la compañía.

Ahora se solicita a las accionistas se pronuncien acerca de la aprobación o no del protocolo familiar. Las presentes se pronuncian de la siguiente manera.

MSc. Lissette Escobar: Con la última revisión, el documento fue pulido y se ajusta a lo requerido, se pronuncia aprobando el protocolo familiar.

Ing. Belén Escobar: Después de todos los filtros que pasó el Protocolo Familiar, no encuentra ninguna observación al mismo por lo que se pronuncia aprobando el protocolo.

Lic. Fausto Escobar Iturralde: Teniendo el mismo criterio, se aprueba por unanimidad el documento del Protocolo Familiar de la Compañía y entre en vigencia.

#### **5. Dar lectura al informe de Gerencia General**

Toma la palabra la Ing. Belén Escobar Gerente General de la compañía y da lectura a la carta de gerencia dirigida a los socios – accionistas de la compañía. Informando la gestión realizada, y adjuntando el informe del ejercicio comercial de la compañía, mismo que se pone en consideración de los accionistas, quienes se pronuncian de la siguiente forma:

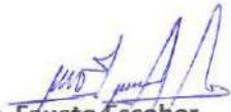
MSc. Lissette Escobar: quien manifiesta estar de acuerdo con el informe emitido por la gerencia y por su parte lo aprueba.

Lic. Fausto Escobar Iturralde: Con el mismo criterio de aprobación, siendo esto por unanimidad  
**Varios**

En este punto, ninguno de los accionistas tiene un punto extra que tratar, el Lic. Fausto Escobar Iturralde, procede a extender una felicitación, por la gestión realizada por la Gerencia General, en este mismo sentido tanto la MSc. Lissette Escobar, e Ing. María Belén Escobar, felicitan la gestión del Lic. Fausto Escobar como Presidente de la compañía, augurando éxitos futuros para la empresa.

Sin más por tratar se cierra la reunión siendo las 08H12 minutos.

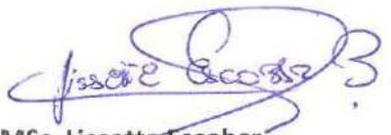
Para constancia de lo antes expuesto, los socios imprimen su firma en conjunto.



Lic. Fausto Escobar  
CEO CHD EDUCATION CÍA. LTDA.



Ing. Belén Escobar  
Gerente General - SOCIA



MSc. Lissette Escobar  
SOCIA